

Mui Exmo. Haviendo sido servido V.S.S.
 de remitirme diferentes relaciones Juradas
 de los Eclesiasticos de su Diocesi, en orden a
 sus consumos de sal, para el fin de practicar
 la real oin de S.M. concerniente a la baja
 del precio de dicha especie que se ha acordado conce-
 der al Estado Ecles. Devo expresar a V.S.
 que se ha de servir de elior el medio que tuviere
 por mas proporcionado para la conclusion de dicha
 obra, o sea cometiendo V.S. a persona de su
 satisfaccion en esta Ciudad el que inter venga
 para el repajamento de sal que se ha de sacar
 a los Ecles. de su Diocesi, o qd se lo embiare
 hecho para que V.S. lo consienta, en conform.
 de lo que se manda por la R. Cedula de S.M.
 y de lo que V.S. determinare mandara
 darne aviso con muchas ordenes al ma^{or}
 agrado de V.S. cuya vida y